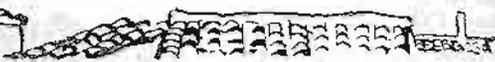


EL PREGON DEL PUEBLO

BOLETIN INFORMATIVO DE LA COMISION DE CULTURA DEL
Excmo. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA (Toledo)



NUM. 14

NOVIEMBRE 1981

APARTADO DE CORREOS N.º 6

PRECIO: 50 PESETAS



Sumario

- OCURRIO EN STA. CRUZ. Pág. 2
- DIA DE LA CONSTITUCION, Pág. 2
- INFORMACION: Sobre la prensa canalla. Asociación de Padres. Día del Maestro. Págs. 3 y 4.
- NUESTRO PUEBLO: Pág. 5, 6 y 7
- HISTORIA DE STA. CRUZ. Pág. 7, 8 y 9
- SECCION INFANTIL. Pág. 10
- COLABORACIONES: El coto del rey moro. Pág. 11
- AGRICULTURA: Las plagas del campo. Pág. 12 y 13.
- LOS TOROS. Págs. 13 y 14
- CULTURA Y DEPORTES. Pág. 15
- UNA SEQUIA QUE DEJARA HUELLA. Pág. 16
- TRES AÑOS DE CONSTITUCION. Pág. 17
- PASATIEMPOS Y HUMOR. Págs. 18 y 19.

EL PREGON DEL PUEBLO

Boletín informativo del Excelentísimo Ayuntamiento.

SANTA CRUZ DE LA ZARZA (Toledo).

Redacción:

COMISION DE CULTURA DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA.

Confección:

J. A. MUÑOZ.

Imprime: GRAFICAS MUÑOZ Miguel de Cervantes, 98. Tarancón (Cuenca).

Depósito legal: CU - 179-1981

«EL PREGON»

no se solidariza necesariamente con los artículos o colaboraciones firmados que aparezcan en sus páginas.

Ocurrió en Santa Cruz

NACIMIENTOS

María del Rosario Lázaro de Gracia, de José Fermín y María Rosa (1 - 10 - 81)

Sergio Raboso Lorient, de Fernando y Carmen (2 - 10 - 81)

Lorena Medina Ramírez, Jesús Angel y M. del Carmen . (20 - 10 - 81)

Blanca María de Gracia Amores, de Enrique y Anacleta . (24 - 10 - 81)

Alberto Díaz Sánchez. de Mariano y M. del Rosario . . . (28 - 10 - 81)

José Antonio Sánchez Palacios, de Jesús y M. Carmen .. (2 - 11 - 81)

DEFUNCIONES

Saturnino Martínez García (5 - 11 - 81) 71 años.

Justino Sánchez Cuenca (17 - 11 - 81) 75 "

Guillermo Rodríguez Fernández (17 - 11 - 81) 81 "

Marcial Dimas Almendros García-Cuenca .. (24 - 11 - 81) 36 "

RECTIFICACION:

En el número anterior del periódico se cometió un error en la reseña de DEFUNCIONES. D. Julián García de Agustín, que falleció el día 2 de Octubre de 1981, no tenía 81 años de edad sino 23.

información

DIA DE LA

CONSTITUCION

El día 8 de Diciembre se celebró en nuestro pueblo el tercer aniversario de la actual Constitución Española.

Consistió dicho acto en una misa, en la Iglesia de Santiago, a la que asistió nuestra corporación municipal. Posteriormente dichas autoridades y público en general se trasladaron, acompañados de nuestra banda de música "La Filarmónica", al salón de la Biblioteca, donde después de tomar la palabra todos los concejales y por último nuestro alcalde, actuaron en primer lugar la rondalla de "La Cruz" y por último nuestra banda de música, en un concierto al que puso como broche final la interpretación de nuestra marcha real.

Hasta aquí, todo normal, parece un acto más a los que estamos acostumbrados. Para mí no es un acto normal, ni tampoco al que estamos ACOSTUMBRADOS. Para mí ha constituido una manifestación del deseo de todos los ciudadanos bien nacidos en construir (digo construir, no destruir) una España mejor para todos, (también digo: PARA TODOS).

Ha sido un acto en el que al notar ciertas ausencias en el mismo, significativamente se han autoexcluido de esta manifestación. Acto donde en todo momento y por todos, se ha insistido en la necesidad de la paz, la convivencia, el trabajo en común, la concordia y el amor entre todos los españoles.

Esto SI es llevar la bandera roja y gualda y no simplemente en la solapa de la chaqueta o en el reloj,

sino llevarla en nuestras cabezas y nuestro pensamiento y en nuestro ser mismo.

El amor a nuestra nación o a nuestro pueblo no se refleja por ir cubiertos, en nuestro aspecto exterior, por signos: insignias, banderas o medallas. Es una cuestión mucho más importante que ustedes, "exhibidores" aún no han llegado a comprender. El amor a lo nuestro, se lleva dentro de nosotros mismos, recogidamente, íntimamente, sublimemente... amorosamente.

Para terminar, señores "añorantes", les puedo decir que cuando sacan la bandera, sacan NUESTRA bandera, la de TODOS.

En fin, en mi carnet de identidad, en la parte superior TAMBIEN figura la misma bandera, en la misma se lee ESPAÑA y debajo un número.

E. Rivas.

COMISION DE CULTURA

La Comisión de Cultura acaba de adquirir un equipo de música, con el objeto de poder dar audiciones musicales en el salón de la Biblioteca.

Como quiera que el proyecto está en su fase inicial, pedimos la colaboración y participación en cuantas ideas sobre este tema se puedan aportar para su feliz realización en el futuro.

información

SOBRE LA PRENSA CANALLA

El escribir, de vez en cuando, en este periódico local, al igual que lo hago en la prensa provincial, "Ya" de Toledo, no me da derecho a hablar como periodista, pero a la vez conozco y he sufrido los ataques de los que no comparten mis opiniones escritas en las páginas de este periódico.

Corto, muy corto es el tiempo que dedico, parte de mi tiempo libre, para dar mi opinión sobre acontecimientos y vida de Santa Cruz. En este tiempo han sido mayoría aplastante las protestas comparadas con los agradecimientos, bien está que las satisfacciones y alegrías están por dentro, mientras que los enfados y rabietas se exteriorizan y se manifiestan bruscamente.

No me creo tan ogro como para desestabilizar corporaciones, ni para poner en entredicho a una persona, ni al mal juego de un equipo de fútbol.

Y los acontecimientos, han sido curiosos, desde las amenazas a mi persona, sí señores a mi persona, por un artículo deportivo y esa misma persona, por otro artículo en el "Ya", me felicitó y se mostró amable. Esto ocurría en un club, que en el otro, ya se me ha acusado de chaquetero, de no tener ni idea del fútbol y de muchas cosas más que prefiero silenciar por ética hacia el lector.

De igual manera en el sector político. Un grupo político me señaló ante testigos que: "Ojito con lo que escribía en el Ya", por un artículo salido sobre el pleno. Su postura hacia este corresponsal cambió radicalmente por otro artículo y su grupo me felicitó y me agradeció la publicación de dicho artículo.

Por su parte, otro sector político me manifestó su enfado por la no publicación de su boletín de contrarréplica. A los dos días salió a la luz pública, las caras cambiaron.

No se ve en este "santo" pueblo que la labor de un corresponsal, léase corresponsal y no periodista, es dar las noticias escuetas y sin añadirle ningún comentario personal, uniéndose a este punto otro que es la ideología del periódico con el cual se trabaja. Pero esto es otro cantar y no es mi problema.

Por lo cual siento mucho no ver que en Santa Cruz la clase política está sana, que los equipos de fútbol tienen buen juego, ni que disponemos de las instalaciones deportivas más completas de la comarca, ni del Teatro más bonito de Toledo.

¿Compraría usted, sufrido español, el periódico si en sus páginas se comentase que en este país tenemos unos alimentos sanos, un gobierno estable y mayoritario, un tiempo perfecto para la agricultura y una selección de fútbol preparada a tope para el mundial 82?

Seguramente que no, pues pese a quien pese, a todos nos gusta conocer o intentar conocer lo que nos pasa y nos pasará. Por lo que yo prefiero decir...: "Que la colza asesina continua matañdo con la inoperancia del Ministerio de Sanidad, por lo menos S. Rof ya se fue, que el gobierno es menos estable que un

circo (que no está dos días en el mismo sitio) que la sequía está secando hasta el agua de las ruedas de los tractores, y que la selección española con "Arcoman-ta", Porta y demás señores podría tomar como vía de su futuro un famoso cartel de toros: "Puerta, Cami-no... y er Viti".

Por lo que a los lectores, a quienes algunos de mis artículos les puedan molestar, les pido que les molesten todos, los que están en contra de sus intereses o los que los defienden.

De todas formas, les puedo dar los nombres de unas rotativas: Ama, Burda, Pronto...o, en estos momentos se me ha ocurrido una idea maravillosa: léanse la guía de teléfonos, seguramente podrán leer su nombre, sin nada más que les pueda molestar.

A la vez quiero comunicar que, toda entidad, asociación o persona, que tenga un tema de interés para publicar en el Ya me lo puede dar, que yo se lo agradeceré con creces.

A. Avia.
(Corresponsal de Ya
en Santa Cruz).

ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNOS

"UNA GESTION EFICAZ"

Por fin, y poco a poco, parece que se empiezan a atender las necesidades que el pueblo de a pie tenemos. Decimos esto porque al fin se han empezado las obras de las nuevas escuelas, primera fase de 16 aulas, necesarias hoy ya para nuestro pueblo, si de lo que se trata es de conseguir una mayor eficacia en la enseñanza de nuestros hijos, al mismo tiempo que unas aulas más higiénicas, con una luz adecuada y en general más acorde con las exigencias educativas de hoy.

Nosotros, con motivo de esta iniciación de obra, sacamos dos conclusiones: La primera es que, con la mayor proximidad del pueblo a los gobernantes a todos los niveles por ser sus representantes electos: Alcaldes, delegados, diputados, etc; se facilita la gestión de organizaciones como la nuestra para resolver con más facilidad nuestros problemas.

La segunda consecuencia que sacamos es que estos mismos representantes están luchando y trabajando con ahínco por el bien de la comunidad española, más en concreto queremos reconocer el esfuerzo hecho por nuestra corporación en el tema que nos ocupa, haciendo una gran inversión en la compra del terreno de las futuras escuelas, siendo conscientes de que los niños no pueden seguir recibiendo enseñanza en tan malas condiciones como las actuales, en algunas de las aulas con luz artificial todo el día, sin sitio para recreo en algunos casos etc. etc.

Por todo esto, y en relación al tema escuelas, felicitamos, por la labor realizada, a nuestros representantes locales.

LA DIRECTIVA.

DIA DEL MAESTRO

El 27 de Noviembre se celebró la festividad del patrono de los Maestros, S. José de Calasanz. Para dicha fecha, el colegio nacional de E.G.B. San Miguel Arcangel, organizó varios actos. Comenzaron con la proyección de películas infantiles para los más pequeños, proyectándose tres cortos para los de la primera etapa. Para los de la segunda etapa el film "El Maestro".

Dichas películas fueron patrocinadas por la Asociación de Padres de Alumnos y la colaboración de Jaime Torrijos.

La mañana del viernes se despertó con gran alegría, pudiendo ver a los niños, que disfrutaron de lo lindo, participando en los concursos que la comisión de Festejos 81 (comisión de concursos) organizó para ellos.

En dichos concursos la participación fue abrumadora y, por ejemplo, en carrera de sacos participaron 72 niños y niñas.

Terminados los concursos se ofició una misa cantada en la parroquia de Santiago Apóstol.

Por último y en el Salón de la Biblioteca, se celebró el acto de homenaje a dos maestros de esta localidad que, en este curso, han dejado sus funciones profesionales, para pasar a disfrutar del descanso merecido de la jubilación.

Tomó la palabra, en primer lugar, el director del grupo escolar, Félix Avia; resaltando la labor de los dos maestros jubilados, María Dolores Ruipérez y Luis Rodríguez Palacios, desde el comienzo de su labor hasta nuestros días.

Le siguió en el uso de la palabra Julio González, médico de la localidad y, como todos sabemos, jefe de sanidad de Santa Cruz. Pero no nos habló como médico sino como padre de ex-alumnos, agradeciendo la labor de los dos maestros y resaltando la definición de Maestro ante la de Profesor de E.G.B.

Como acto final, el director del grupo escolar entregó sendos regalos a los homenajeados, regalos del grupo escolar y de sus compañeros.

Al homenaje asistieron los niños que por la mañana ganaron los concursos y les fueron entregados importantes regalos por sus méritos deportivos.

A su vez, pudimos ver en los actos celebrados el día del maestro a amigos del pueblo que, por cuestiones profesionales o familiares, se trasladaron a otras tierras a impartir clases. Este es el caso de D. Víctor que, en compañía de su señora, no quiso perderse el acto de homenaje a sus dos compañeros.

Como nota de discordia hay que reseñar, al igual que lo hizo D. Julio, la no presencia de autoridades. A esta falta, yo añadiría otra, la de representantes de Padres de Alumnos y Ex-alumnos, yo, por lo menos, vi muy pocos.

Alfredo AVIA.

EL PASTOR

*¿Veis allí, sobre el calvero,
aquella figura escueta,
que parece, por lo quieta,
un menhir sobre el otero?
Aunque, inmóvil, os parezca,
recortándose en la altura,
imposible criatura
que tan estoica parezca
este sol abrasador,
no es menhir, que es un pastor.*

*Y aquella forma agrisada,
a la que flagela el cierzo
y camina con esfuerzo
sobre la tierra encharcada,
mientras se muerde un mendrugo
y, entre bocado y bocado,
gobierna y grita al ganado,
pero al cielo ¡Verdugo!,
porque le sobra valor,
no es un santo: Es un pastor.*

*Si escuchais un canto gayo
con el reir de la aurora,
no es la alondra la cantora,
aunque en las albas de mayo
cuelga del aire sus trinos,
y en tanto balan las reses
bebe la brisa en las mieses
los rocíos matutinos;
ni es, tampoco, un ruiseñor
el que canta: Es un pastor.*

*Si en la manchega llanura
describris gran polvareda,
que ver lo que encubre veda
con terrosa veladura,
y dentro retumba y suena
estrépito indefinible,
no es ejército temible
el que forma tal escena,
capaz de infundir pavor:
Es, con su hatajo, el pastor.*

*Le vereis surgir cubierto
por el polvo del camino,
mientras grita de continuo,
y completan el concierto
balidos y cencerrada.
Polvo, sudor y fatiga,
y el fiero sol que fustiga
a la llanura abrasada...
al destierro: Es el pastor.*

*El que soporta rigores
sobrehumanos mientras canta,
por creer que los espanta,
y es maestro en mil labores;
el que en el llano o la sierra
humilde su vida pasa,
"sólo con Dios se acompasa"
y es, a la vez, de la tierra
esclavo y emperador.
¡Ese es nuestro pastor!.*

Jerónimo-Gregorio Navarro Cámara.
Orense, 4 Septiembre 1981.



Foto Ficción:
Ocupación definitiva de la zona estratégica de "Garciolis" por el 7.º de Caballería.

NUESTRO PUEBLO

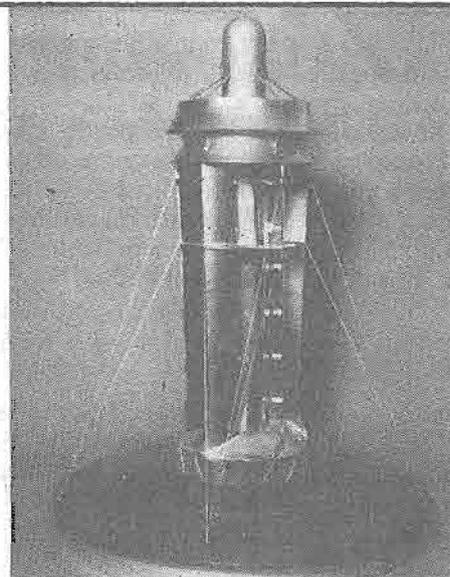
CENTRAL CICLONICA

En el "Cerro del Aguila", por fin se procedió a la inauguración de las obras de la Central Ciclónica.

En la misma base (ya construida) de la central, tomó en primer lugar la palabra el concejal D. Manuel Figueroa. Después nuestro cura párroco bendijo el inicio de las obras.

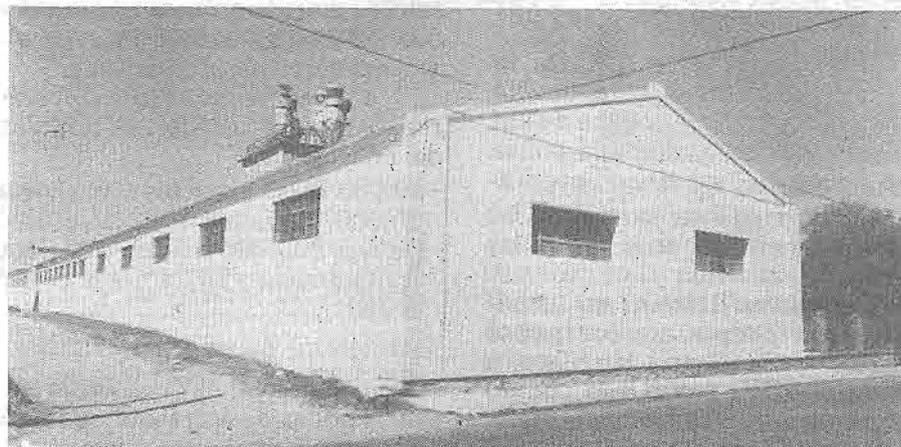
Posteriormente, y en un remolque instalado provisionalmente en la falda del monte del Cerro del Aguila, tomaron la palabra, nuestro Alcalde D. Alfonso Martínez Trigo, después D. Manuel Díaz Marta Píñilla, senador del P.S.O.E., por Toledo y por último el Doctor Zapata, artífice del proyecto.

Tanto unos como otros, ensalzaron la obra que comienza y desearon un final feliz y efectivo a este experimento que marcaría, en caso de éxito, una revolución en lo que respecta a la tecnología, ecología y energía, no sólo en España sino en el mundo entero.



Central Ciclónica del "Cerro del Aguila"
(Maqueta)

DEMUESTRAN QUE NO SON OBREROS Y QUE NO PIENSAN EN ELLOS



(Fábrica Parquesite)

Habiendo leído el Boletín Informativo repartido al pueblo por los concejales de U.C.D., me veo en la obligación de manifestar mi desacuerdo con el párrafo que dice: DE TODO ESTO SACAMOS UNA CONCLUSIÓN, Y ES QUE ESTE "CONCEJAL LIBERADO" QUE TANTO HABLA DE PARO CON SU SUELDO SE PODRIAN PAGAR A DOS PARADOS, ADEMAS DE TENER SU CORRESPONDIENTE SEGURIDAD SOCIAL, REQUISITO CON EL QUE NO CUENTA LA PLANTILLA DE ESTE AYUNTAMIENTO.

Yo, como obrero que soy, no estoy de acuerdo con que podrían tener dos obreros más con este sueldo, ya que pienso que es el que percibe cualquier peón de nuestro pueblo que trabaja en la Industria y, para que no sólo sea un pensamiento, voy a demostrarlo numéricamente tomando como referencia a un peón de la rama de la Madera.

-Salario base: 926 pts. diarias, 365 días	337.990
-Tres pagas extraordinarias: dos de 30 días y otra de 15 al salario base	69.450
-Un plus de actividad del 25% por día trabajado, 299 días trabajados al S. Base	69.218
SALARIO BRUTO ANUAL.....	476.658

Deduciendo lo que paga el trabajador a la Seguridad Social que es el 4,96% del Salario Bruto	- 23.642
SALARIO NETO ANUAL	453.016

Esto es lo que percibe al año un peón, sin descontar los impuestos de Hacienda, como el I.R.T.P. y el de Desempleo. Tampoco pienso descontar los de autónomo, Licencia Fiscal y el I.T.E. porque sería hacer demasiados números, ya que son impuestos de escalas móviles, y les podría aburrir.

Ahora vamos a ver lo que le cuesta a la empresa el mencionado peón:

-Seguridad Social: 28,14% del salario bruto	134.131
-Póliza de accidente: 6,5% del salario bruto (tomo como referencia una póliza normal, ya que hay varios tipos)	30.982
-Impuestos a Hacienda (Seguro de Desempleo 3,48%, Fondo de Garantía Salarial 0,50%, Formación Profesional 0,67%) Total 4,65% del Salario Bruto	22.164
-Salario Bruto	<u>476.659</u>
TOTAL	663.936

Viendo lo anterior todavía creo, señores concejales de U.C.D., que el Ayuntamiento se ahorra dinero con la asignación que le da al concejal. Veamos lo que éste percibe:

-50.000 Ptas. mensuales que importan al año	600.000
-De éstas tiene que pagar a la Seguridad Social o Seguro de Autónomo (10.073 Ptas. al mes) Anualmente	<u>-120.876</u>
	479.124
-También tiene que pagar la póliza de accidente (tomo como referencia la anterior del 6,5%)	<u>-31.143</u>
SUELDO NETO ANUAL	447.981

Como verán, señores concejales de U.C.D., su sueldo es "poco más o menos" que el de un peón. No digan ustedes que es de 600.000 Ptas., porque de ahí tienen que descontar la Seguridad Social y la póliza de accidente. Y si aún siguen en "sus trece" pregúntele a un peón de la Madera cuál es su sueldo, las 663.935 Ptas. que le cuesta a la empresa o las 453.016 Ptas. que percibe.

Imagino que ustedes, en su Boletín, no incluirían las dietas como sueldo porque eso son gastos ¿o no?. ¿Acaso no cobra el Sr. García las dietas a 3.500 Ptas. y el concejal liberado a 3.000 Ptas.? como mencionaron en el Pleno pasado. Por favor sean sensatos y realistas, yo comprendo que el Sr. García cobre lo que quiera con su coche, pero no critiquen al concejal que cobra por su trabajo ni digan, como lo han hecho en un Pleno, que fueron elegidos para trabajar por su pueblo sin cobrar un duro.

Yo me pregunto, ¿no podría cobrar el Sr. García las dietas asignadas por la Corporación de 2.000 Ptas. de gastos y 1.000 Ptas. de comida, como cobra el Sr. concejal liberado? Ustedes critican la liberación del concejal, cuando dedica más de ocho horas diarias al servicio de la Corporación y no critican al Sr. García cuando va de viaje un día "allá pa cuando" y cobra como taxista.

¿De qué creen ustedes que podría vivir el concejal liberado si no percibiera un salario? ¿es, acaso, un capitalista, un empresario que tenga obreros para ganarle el pan de cada día?. El es un obrero y yo no digo que sea el creador de todos los puestos de trabajo como hay quien afirma por el pueblo, lo que sí sé es que el Ayuntamiento ha creado 20 puestos más de trabajo y si todas las empresas o Corporaciones hu-

bieran hecho igual, hoy no habría paro. También creo que el pueblo obtiene un beneficio al ser el Ayuntamiento quien directamente lleva las obras, pues se ahorra el 22% del presupuesto de éstas que antes se adjudicaba a la empresa constructora.

Al haber aumentado la plantilla y llevar las obras directamente creo que tiene que haber alguien que lleve la dirección ¿y quién mejor que el concejal de obras? ya que ha demostrado capacidad de trabajo y de gestión burocrática. ¿Acaso no es cierto, Sres. concejales de U.C.D., que uno de ustedes reconoció en público que hacía falta un encargado y hasta hicieron ofertas a una persona?. ¿Es que le iba a salir más económico al Ayuntamiento un encargado que el concejal liberado?.

Yo, como demócrata que soy, estoy de acuerdo en que sea remunerado por su trabajo si no fuera así ¿cómo se iba a poder oír la voz y ver el trabajo de los representantes de los trabajadores en los distintos organismos democráticos: Ayuntamiento, Parlamento..? si ustedes no están de acuerdo conmigo es que no piensan en los obreros. Sres. firmantes del Boletín, siento mucho tener que decirles que no son DEMOCRATICOS (para mí democracia es, entre otras cosas, igualdad de derechos para todos). ¿Acaso no ha sido elegido el concejal libremente por el pueblo para ejercer la labor de gobierno municipal, como los diputados del Parlamento...? Pues esos cobran más que él y ejercen una misión parecida.

Y ahora veamos lo que percibirán los dos obreros que, según ustedes, se podría tener con el sueldo del concejal:

-50.000 Ptas., entre los dos, cada uno 25.000. Anualmente	300.000
-De esas 300.000 tendría que pagar el Ayuntamiento 28,14% a la Seguridad Social	<u>-84.420</u>
	215.580
-A esta cantidad hay que restarle el 6,5% de la póliza de accidente que pagaría el Ayuntamiento	<u>-14.012</u>
	201.568
-Deduciendo el 4,65% de esta cantidad, que también tendría que pagar el Ayuntamiento a Hacienda por ser Empresa	<u>-9.372</u>
	92.196
-Aportación del trabajador a la Seguridad Social (4,96% del salario bruto)	<u>-9.532</u>
	<u>182.664</u>

Eso es lo que percibirían anualmente cada uno (15.222 mensuales) si no pudieran acogerse a los descuentos que hace la S.S. a las empresas, en caso de poder hacerlo saldrían por un poco más.

¿Ustedes creen que con ese sueldo puede vivir una familia con dos o tres hijos? Pregúntele a cualquier obrero que viva exclusivamente de su salario ya que ninguno de ustedes se halla en tales circunstancias.

Sres. concejales de U.C.D., hay un proverbio chino que dice que para decir hay que admitir, si con

NUESTRO PUEBLO

algo de lo que aquí se ha dicho no están de acuerdo admito todo tipo de réplicas, en el Pregón o en una asamblea informativa, a la que también podrían invitar a algún diputado provincial de su partido para que nos explicara su bonito slogan de las elecciones generales "LA U.C.D. SIEMPRE CUMPLE" porque, en mi opinión, sólo se acuerda de los obreros para venir a pedirles el voto. A ver si nos explica que fue de los puestos de trabajo que decía que iba a crear el año pasado (150.000 creo que eran). Yo me pregunto si será capaz de hacer cumplir los 350.000 puestos del A.N.E. (Acuerdo Nacional de Empleo). Lo que sí va ha cumplir es el artículo que dice que los trabajadores tenemos que perder dos puntos de nuestro poder adquisitivo (es decir que si el índice de la vida subió el año pasado en 13%, lo máximo que podemos conseguir en los convenios es un 11%).

Claro que si aplica la política económica de los concejales de U.C.D. "EL SUELDO DE UN PEON PARA DOS OBREROS" ya lo creo que los cumplirán. Y también crearían 350.000 PARASITOS que vivirían con las espaldas de los trabajadores y pasaría como en las décadas de los 40, 50 e incluso de los 60, cuando el obrero tenía que mantener dos casas: la del empresario con sus caprichos, estudios de sus hijos, etc, y la suya. se pueden imaginar y otros recordar, lo que podía llevar a su casa, EL SUELDO PARA MAL COMER.

Y menos mal que ustedes dicen que son centristas porque si algún día afirman que son de derechas, nos hacen volver al FEUDALISMO.

Quiero aclarar que del párrafo de su Boletín citado al principio y por su mala redacción (no sé si premeditada) se pueden sacar dos interpretaciones:

-1ª Lo que sabemos y USTEDES TAMBIEN LO SABEN que de las 50.000 Ptas. el concejal liberado tiene que pagar a la Seguridad Social, interpretamos que con su sueldo se puede pagar a dos obreros más y además él tiene S.S. y los obreros del Ayuntamiento no.

-2ª Los que no saben esto pueden interpretar que, además de cobrar 50.000 Ptas., el Ayuntamiento le paga bien la S.S. Y USTEDES SABEN QUE ESO NO ES CIERTO.

Para mí, mi interpretación es la primera, porque pienso que no van a escribir mentiras sabiendo que luego salen a la luz.

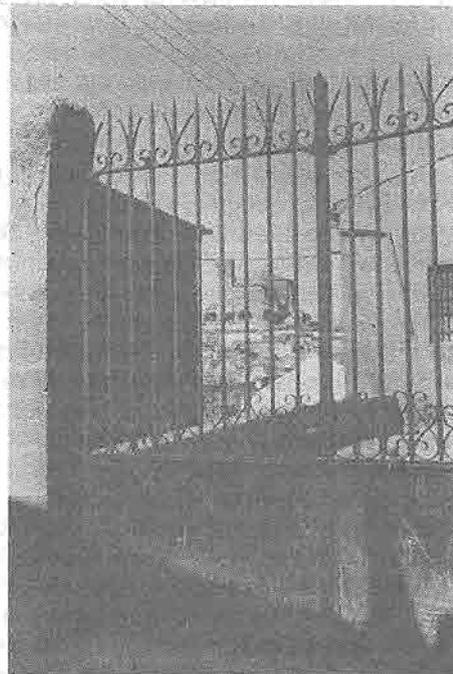
El lector se preguntará por qué no he averiguado cuál de las dos es la que querían dar a entender antes de escribir, pero es que no sé a quién preguntárselo, porque ahora nadie quiere responder a lo escrito. En el Pleno pasado, respondiendo a las preguntas de los concejales, dijeron que lo había escrito Jose Antonio, que era el que no estaba en la sala y éste dice, según he oído, (no sé si será cierto o no) que lo hicieron entre los cuatro y que él sacó los datos de la Secretaría.

Pienso que no es mi problema saber quien lo escribió. Si acaso me he equivocado de interpretación les ruego que me lo digan.

UN OBRERO: M.L. García.

HISTORIA DE SANTA CRUZ

A Jeronimo Gregorio Navarro Cámara
Muy gustosamente accedo contestar a tu carta, sobre información de los datos publicados en nuestro periódico, respecto a nuestro pueblo.



A pesar de las grandes mutilaciones sobre el legado histórico-artístico, se conservan detalles que configuran, lo que fue, como fortaleza para defensa, durante unos ciento cincuenta años, de la famosa línea del Tajo, para lo cual, los árabes, le dotaron de dos líneas de protección, una exterior y otra interior, o plaza de armas, de la interior descrita ya en otros trabajos, nos quedan tres torres que señalan el perímetro de su extensión en lo que hoy es la glorieta y la Iglesia de Santiago, en su parte norte había unos contrafuertes que fueron tapados por la tierra del vaciado para la construcción del centro de Izquierda Republicana por el año 1933, y la exterior está muy bien señalizada como tú la describes, al medio día, y partiendo de la puerta del Arco de la Villa, subir para Juan Cano, bajada por el Malagón a las Barreras de San Pedro y Parral, y al poniente Barreras de los Caños continua por Vallcominoso, Don Custodio, sube por la calle de Hídalgos, y se une a la del Parral por la parte de abajo de la casa de herederos de Juanito Valdeolivas, Elifio y Julián Rodríguez, la de Constantino García y herederos de Cándido Muñoz, quedando todo este perímetro de casas dentro de la línea exterior, y aquí en estas casas, cien pasos al norte de lo que hoy es la Iglesia de Santiago, debió estar situada la pequeña Iglesia románica, que probablemente fue saqueada y destruída en la retirada de los Almoñades, después de Alarcos, llevándose todo lo que de más valor hubiese, y así puede tener explicación que en el Castillo de Peña

NUESTRO PUEBLO

Roya, próximo a Argamasilla de Alba, y en el pantano que hay junto al Castillo, haya una ermita con una imagen en la cual hay una inscripción, la cual reza que esta milagrosa imagen fue muy venerada por los habitantes de Vicus-Cuminar, hoy Santa Cruz de la Zarza ¿quién la llevó allí?, pues no sé si algún día podremos esclarecerlo, pero de momento, al no tener testimonio escrito sobre ello, es el sentido de la razón el que tiene que buscar hechos que pudieran ser motivo de que esta Virgen de Peña Roya, que fue muy venerada por los habitantes de nuestro pueblo, debió estar aquí en algún tiempo y que fue trasladada al sitio en el que hoy se encuentra.

Yo tengo el convencimiento de que por nuestra posición dominante sobre esta cuenca del Tajo, nuestro pueblo fue la cabecera de la defensa de este sector y tenía las Atalayas o fuertes de Alarilla en Montrubeque y Alboer en el Castillo, como primeras líneas pero que, en caso de peligro o estados de guerra, los habitantes de los poblados limítrofes se recluirían en la fortaleza que, por su orografía, levantaron los árabes en nuestro pueblo como línea de protección y resistencia. No me parece que ninguno de los poblados de nuestras proximidades tuviesen gran importancia, ni Villar del Sauco, Villarte, Villarejos, ni Testillos, puesto que debían de estar abandonados desde la retirada de los Almorávides, en la época de Alfonso VII en el año 1138, Villarte, por estar fuera de los caminos que conducían a las barcas o pasos de lo que hoy es Buena Mesón y el Castillo, no tuvo que tener una gran importancia, de todas formas no se ha investigado en ninguno de los emplazamientos de estos antiguos pueblos, sólo sabemos por aparición de enterramientos y cuevas aparecidas al labrar estos parajes, dónde estuvieron emplazados. El único pueblo de más importancia y que ha llegado a nuestro días, ha sido el de Vitoria del que hemos visto su Iglesia en gran parte hasta la construcción del Puente sobre el gran plegamiento o barranco y que se contruyó al hacer la carretera que parte de Santa Cruz a Villamanrique hacia Villarrubia, este puente, que debió construirse sobre el año 1960, está hecho en gran parte con la piedra de la Iglesia de Vitoria y fue construido por un albañil de nuestro pueblo, Tomás Sánchez.

El término de este pueblo pasó a Villarrubia, primero porque allí se llevaron su Pila Bautismal cuando la Orden de Santiago construyó su Iglesia y segundo porque estaba más cerca y tenía mejor comunicación, a nuestra Iglesia de Santiago vino a parar una campana que llamabamos "la Boderá" porque era la que anunciaba estos actos y estaba situada en la cara Sur de nuestra Torre, o sea la que da a la Glorieta o Puerta de Entrada al Templo. A parte de estos poblados debió de haber otros en Alarilla y Alboer, en los que habitaron las familias de las fuerzas árabes situadas en estas Atalayas, y es curioso el que la Virgen patrona de fuentidueña de Tajo, sea la Virgen de Alarilla y la de Villamanrique la de Albuera, imágenes aparecidas a tímidos pastorcillos a cuyo gremio nunca podrá pagar la Iglesia Católica todas estas apariciones que tanto enriquecieron al Santoral Cristiano; de Testillos siempre se ha dicho estuvo situada en los que

hoy llamamos cerro Vítore, en las Morras y, actualmente en los planos del catastro, están señalizados en esta zona la cañada y camino de Testillos, siendo posible que la calzada Romana, que dices pasara por este pueblo, fuese la de Mérida a Zaragoza y en la que nuestro pueblo era la novena Mansión, porque esta calzada, partiendo de Mérida, tenía que dejar a la izquierda los montes de Toledo, atravesar gran parte de la Mancha, pasar por Vicuscuminar, buscando los pasos del río Tajo, para ascender por las Vaguadas del Tajuña y Henares hacia Molina de Aragón, dejando a la derecha la intrincada serranía de Cuenca.

Hay varios historiadores profesionales y aficionados que han dado y situado en nuestro pueblo todo lo que llevo escrito en nuestro periódico el PREGON, algunos que tú conoces y que yo he citado en otros números, y éstos son: D. Luis Moreno Nieto, cronista oficial de la provincia, D. Francisco Rivera Recia, canónigo archivero y bibliotecario de la Catedral Primada, D. Emizolalio Arquero, D. Juan Fernández Amador de los Ríos, D. Manuel Marías Vías y Guitián todos ellos han aportado datos que yo he publicado y que ellos han tomado de los archivos de Toledo, Escorial, Cuenca, Simancas y Granada, y estos hechos corroboran otros, que se pueden relacionar por el simple sentido natural, como el que hubiese una Iglesia cien pasos al norte de la actual de Santiago, porque si han situado Velsinia y Vicus-Cuminar como poblaciones romanas, no se puede concebir que, por lo menos desde la conversión del Rey visigodo y Arriano, Recaredo al Catolicismo, en el tercer Concilio de Toledo, año 589 de nuestra era estuviese nuestro pueblo sin ningún Templo hasta la construcción del de San Miguel, que razonadamente debió construirse antes de la ocupación de nuestro pueblo por la Orden de Santiago, porque si se hubiese realizado después la Iglesia no se hubiese llamado de San Miguel, dado el acendrado sentido religioso hacia este Santo y basándonos en la gran profusión de pueblos que a ellos se le asignaron y que tomaron el nombre de la Orden.

Queda, pues, mucho que investigar en las excavaciones de los pueblos situados en los parajes aclarados, como de igual manera en esa imagen que, a ciento cincuenta kilómetros en el Pantano de Peña Roya puede, a través de investigaciones, aclararnos muchas dudas sobre el esplendoroso pasado que, igualmente justifica el que en nuestro pueblo existan dos monumentales iglesias, como todas esas portadas y escudos que jalonan nuestras calles y que ponen de manifiesto el que muchos apellidos ilustres castellanos tomasen carta de naturaleza en él y de los cuales, si exceptuamos Chacones y Canos, no hemos podido mostrar nuestro agradecimiento a otros apellidos ilustres como los Guzmanes, Laras, Oreas y Haros, Alonso de Pastrana, Sánchez de Soria, que ellos hicieron posible que el litigio que tuvimos con Villatobas, por parte del terreno de Monte Alegre que comprende unas mil quinientas hectáreas y que hoy denominamos los parajes de Puente del Robledo, Venta de Juan Cano, pasasen a formar parte de nuestro término después del veredicto del juicio que se desarrolló en la cancellería de Granada a finales del siglo XVI y que por la gran

COLABORACIONES

afluencia de estos señores, nuestro término cuenta hoy con los terrenos expresados, según consta en un libro de archivo del Ayuntamiento, mi gran deseo como el tuyo, es que estos jóvenes que hoy acceden a la vida, con otra preparación muy superior a la nuestra, continúen, para que haya una mayor protección del gran legado histórico-artístico que ha llegado hasta nuestros días.

Lo que sí debías hacer, puesto que con alguna frecuencia visitas Palencia, era acercarte a ese convento o monasterio de Santa Cruz de la Zarza, que a mí me parece debe estar cerca de la capital y enterarte de los frailes que lo pueblen si saben algo que relacione nuestro pueblo con ese convento, que, como sabes, el primer Sr. y dueño de Santa Cruz de la Zarza fue el Conde de Palencia, al que se lo donó Alfonso VII en premio de la ayuda prestada en la toma de Almería en el año 1142.

Joaquín Arias Lorient



Foto Ficción:
Parlamentarios analizando concienzudamente nuestra entrada en la OTAN.

LA PORNOGRAFIA

La cuestión sexual en España ha sido uno de los mayores "tabues" durante siglos, fomentada incluso desde la cúspide del poder, tanto la educación oficial que se enseñaba, la Iglesia, etc.

¿Quién no recuerda las obsesivas preguntas que nos hacían algunos sacerdotes en el confesionario sobre este tema?. El caso es que por un lado o por otro, un niño o niña veía infiernos de agua hirviendo, el Diablo y su trinquete y el fuego y la perdición eterna si osaba o se le pasaba por la imaginación algún acto "deshonesto".

Afortunadamente en la actualidad, el tema de la cuestión sexual se ha desmitificado bastante y está llegando, en cuanto a información y educación se refiere, a unos niveles aunque no del todo normalizados, sí algo más racionales.

A pesar de ello el MAL ya está hecho, ha habido muchos años de machacona "cerrazón" oficial sobre la cuestión. Nos encontramos por ello con que jóve-

nes de ambos sexos e incluso de veinte y treinta años, asisten con mucho gusto y placer a proyecciones de películas pornográficas.

¡Que no nos vengan con el cuento de que van a este espectáculo simplemente por curiosidad! porque no nos lo creemos, pues a las dos primeras secuencias de la película ya se sabe de qué va el tema. Se aguanta esta película y las que vengan después porque el "morbo" que llevamos dentro, acumulado por la prohibición del tema durante muchos años, sale de la superficie de nosotros mismos y de la gente que nos rodea como un desahogo de inhibiciones, prohibiciones y represiones al haber estado tanto tiempo "prohibido". Seguimos siendo una nación tan inculta que sólo nos gusta lo "prohibido".

Si, por el contrario, nos hubieran educado e informado más decentemente sobre el tema; si nos hubiesen dicho que las relaciones sexuales son una cosa normal entre las personas, que es incluso beneficioso para la salud física y mental, que "hacer el amor" es absolutamente necesario para el equilibrio de una pareja, ya sean casados o solteros, que no pasa nada de nada ni nos espera por ello el fuego eterno, que incluso deberían habernos informado técnicamente de las formas mejores y más placenteras de hacerlo, que el placer sexual es un placer que Dios también nos ha dado, que la unión de los cuerpos es tan importante como la de las almas, que hay unas cosas que se llaman anticonceptivos, que éstos deben ser usados bajo control y análisis médicos, que hay muy pocas posibilidades de embarazo, etc., etc. No tendríamos los tristes espectáculos, tanto cinematográficos como revisteros, pues para lo único que sirven es para tergiversar y adulterar este importante tema y dar a entender que el acto sexual es obsceno, diabólico, difícil, inhumano y hasta asqueroso, cuando por el contrario debe ser lo que es, bello, relajante, placentero, humano, emotivo,... es el AMOR.

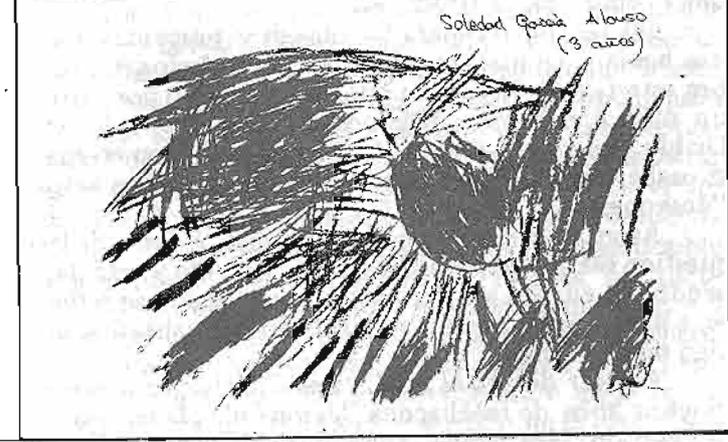
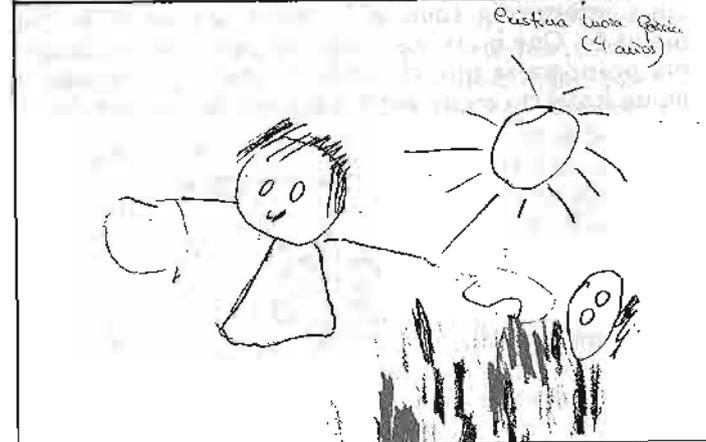
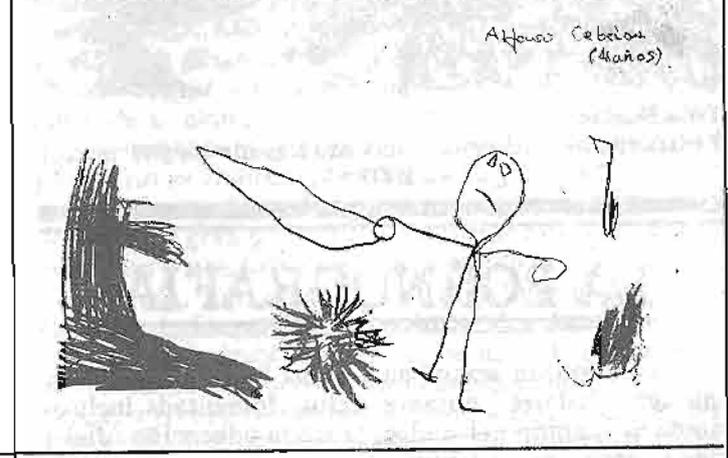
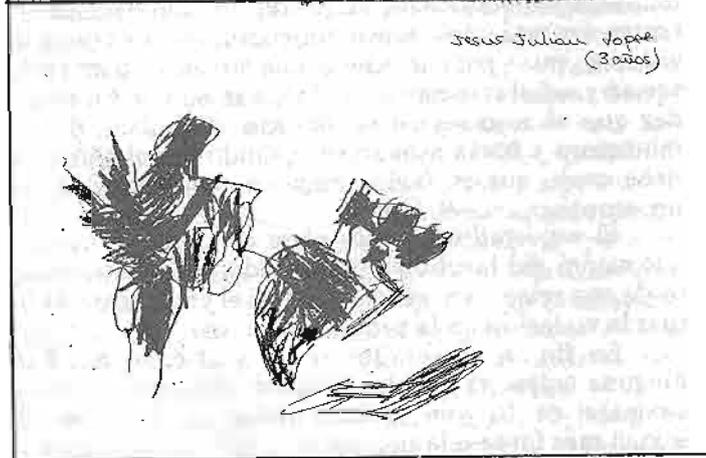
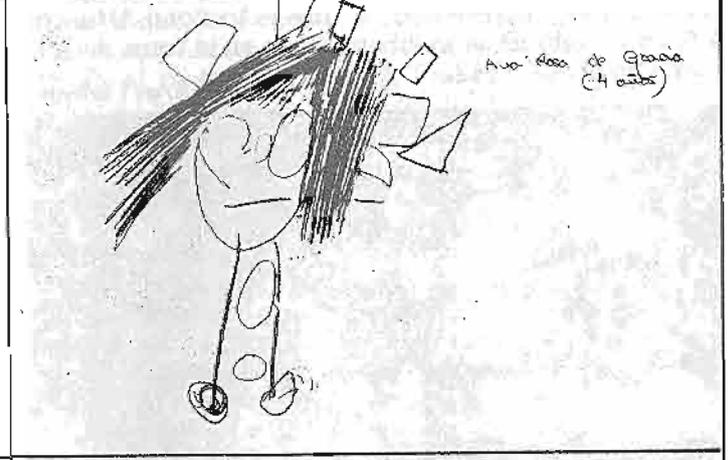
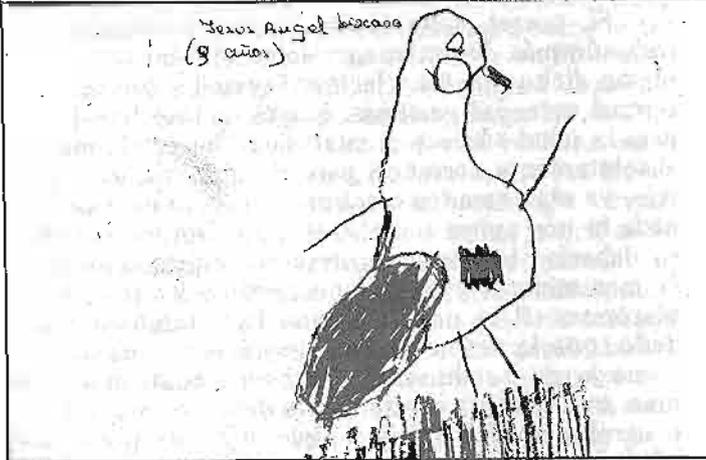
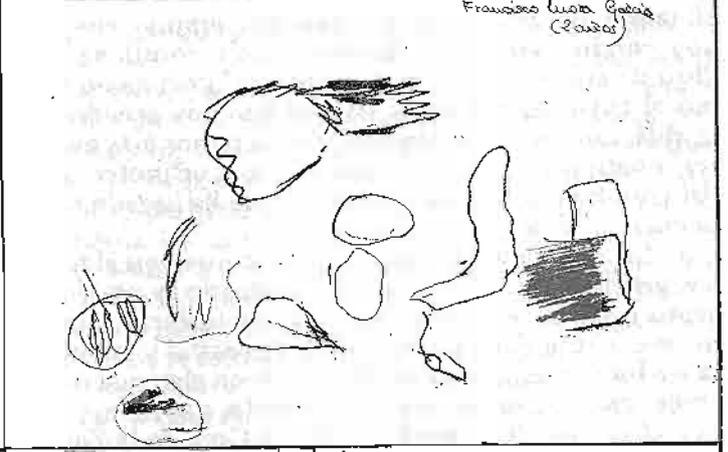
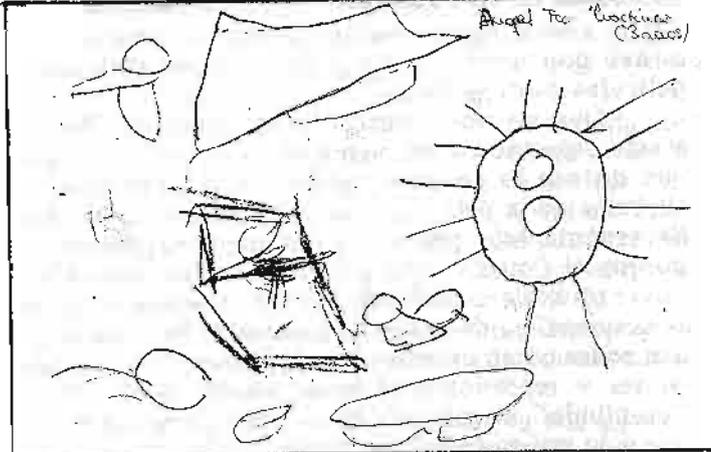
El espectador de esta clase de películas calculo que saldrá del local bien para olvidarse definitivamente de sus relaciones sexuales o por el contrario a efectuar la violación en la próxima esquina.

En fin, el espectador al fin y al cabo no tiene ninguna culpa, es simplemente un ignorante, un docil sirviente de lo que le han ordenado, la represión sexual más feroz o la pornografía. Que no piense en la zona intermedia (que es la justa) que no se lo han marcado. Que no tenga ni opción para efectuar la misma pornografía que vió en la película ni es su casa, ni en un hotel, ni en un pajar o sembrado. Un tarado.

*Un anti-pornógrafo
cinematográfico y revistero.*



seccion infantil



COLABORACIONES

EL COTO DEL REY MORO



Foto Ficción:
Primer día de caza en Santa Cruz.

La posibilidad de que los numerosos aficionados a la caza de Santa Cruz vean sus aspiraciones esfumadas en esta campaña, lleva camino de convertirse en una realidad para quienes llevan meses hablando de la temporada pasada y de la que se presenta, aún antes de poder hacer uso de sus habilidades. Hay quien supone, y supone bien, que es preciso ser cazador para entender lo que debe pasar por la neura, cuando se comprueba que en el propio pueblo no es posible disparar un cartucho. Y no por falta de ganas y de conejos, que de ambos quiso la naturaleza mostrarse generosa en Santa Cruz. La verdad es que todos tenemos algo de cazadores, pero por estos pagos se tiene bastante más de eso, entre otras razones, por la milagrosa persistencia de una más pura relación del hombre con la Naturaleza, como ocurre en otros términos de la comarca. En el fondo de esta natural conexión late la regla de que "me como lo que cazo en mi pueblo" y "cazo lo que en mi pueblo me voy a comer". Los problemas empiezan cuando esta regla no se cumple y se caza más allá de un consumo racional y más allá del propio habitat y de forma masiva; pero este es otro tema. Lo que el cazador de Santa Cruz se plantea no es si se come o no lo que caza, sino donde poder cazar. El rey moro de León, allá en los tiempos de la llamada Reconquista, resolvía con astucia camita las dificultades que siempre han planteado los instintos más o menos depredadores. Su caza no era de perdiz, liebre ni conejo, sino de doncellas (con perdón). Su sistema era de cupo y coto. En Santa Cruz es de coto. El cupo era de cien doncellas por año, sabiamente escogidas, y el coto, las tierras cristianas del naciente reino de Asturias. Cuando el rey moro se cobraba sus piezas gritaba: ¡Ould Alá yah yah!, traducible por algo así como: "¡Oh Señor vale ya!" al tiempo que los

dedos embabuchados de sus pies se encogían. Los cronistas de la época no nos aclaran si el rey se "comía" todo lo que "cazaba", o si "cazaba" lo que preveía como consumo normal del año. Lo que si está claro es que los caballeros cristianos se quedaban sin las mejores piezas que llevarse al morral y con los "cartuchos" sin disparar. La situación angustiosa que este tributo creaba no ofrecía otra situación que enfrentarse con la morisma y su rey antropófago. Duro debió ser el encuentro, a juzgar por el tiempo que tardó en restablecerse la normalidad cinegética. No es de extrañar, si se tiene en cuenta que son relaciones de fuerza las que determinaban quién cazaba y quién se quedaba en casa; quién se daba el banquete y quién las veía pasar.

La fuerza es la que determina quién se queda con el coto. Es la fuerza del mejor postor. Es el tributo que los débiles han de pagar. El rey moro no desfallece. Por aquí vendrán diversos reyes; desembarcarán, se organizarán, dispararán, cazarán y cazarán tanto que es imposible pensar que consuman las piezas cobradas, porque los reyes moros de ahora no son como los de antes, pero son más o menos pertrechados.

A los caballeros cristianos los venció la fuerza de las armas de lo impíos. A los caballeros de Santa Cruz (también cristianos) los van a vencer las fuerzas del mercado libre (algo impío también). Así que Santa Cruz está hoy como el reino de Asturias en los primeros años de su existencia, con la diferencia de que ya no hay morisma. Es un consuelo; porque todo tiene solución cuando no hay morisma belicosa de por medio. Si los productos de la caza redundan en beneficio de todos los santacruzados, cazadores o no, caballeros o escuderos, todos deberían reunirse en asamblea y discutir la cuota que por cabeza habría que derramar a cada cual para reivindicar el derecho al coto, y el número de piezas que habría de corresponderle también por cabeza, con lo cual volvíamos al sistema del coto y cupo y, con ello, al procedimiento del rey moro de León. Teniendo en cuenta que al cazador lo que llena es cazar, con independencia del destino de las piezas (ya es manía), por lo menos en buena parte de ellos, que las utilizan como obsequio para las amistades, bien acogería el procedimiento de entrega por cupo previamente calculado.

A los caballeros santacruzados les podría pasar lo de la trashumancia, es decir, el peregrinaje de coto en coto, menos en el de Santa Cruz, calvario sólo comparable al de los cruzados en Palestina, extraños en la tierra de su Nacimiento.

Los conejos de Santa Cruz para Santa Cruz y los de por ahí para los de por ahí. Este podría ser el grito de guerra y el lema que enarrolase la reivindicación, para así poder algún día exclamar, como hiciera el rey moro: ¡Ould Alá yah yah!

Miguel LESEDUARTE.

AGRICULTURA

INTRODUCCION A LA SECCION AGRICOLA

Hoy en día el problema más grave con que se enfrenta el agricultor moderno puede ser desglosado en tres vertientes:

— Por un lado la falta de defensa y proyección de los productos del campo debido a una política agraria mal enfocada y ajena a la verdadera situación del campo español.

— La sequía es el segundo problema que atena el corazón del agricultor; problema que parece llegar a su fin.

— Y por último las plagas, gran problema desde siempre cuya solución depende del conocimiento del propio agricultor y de las medidas que tome para combatirlas.

El actual avance tecnológico permite al agricultor disponer de una serie de elementos que le capacitan para actuar de modo eficaz sobre las plagas.

Pero nuestro amigo agricultor ha de saber como utilizar estos recursos de modo racional tratando, así, de alcanzar el doble objetivo.

De un lado la salvaguardia de sus cosechas con un lógico aumento de la producción.

De otro lado un aumento de la fertilidad del suelo, herramienta básica del agricultor.

Pero el uso de estos avances tecnológicos nunca debe ser un arma de dos filos que pueda volverse por su mala utilización contra el agricultor.

Maquinaria, fertilizantes, insecticidas, herbicidas, etc... han de ser una ayuda, una protección de la cosecha y no un arma letal que por su uso abusivo, incontrolado, pueda acarrear trastornos económicos a veces irreversibles.

El agricultor debe ser un ecólogo, un ingeniero del suelo que sepa hasta donde y cómo ha de servirse de la moderna maquinaria y de la industria química.

La ciencia avanza y el campo y el agricultor han de avanzar con ella pero procurando no dañar, no alterar, no perjudicar a la tierra: no modificar ese equilibrio preestablecido que controla el mayor invento conocido: La Madre Naturaleza.

De este modo podemos dar un paso más en el conflictivo camino que lleve a nuestros productos agrícolas a ser, no sólo competitivo a nivel de cualquier mercado, sino también superiores a cualquier otro producto afín.

Con esta nueva sección no pretendo imponer ningún concepto a nadie, sino por el contrario informar de posibles avances, lucha contra plagas, aprovechamiento del suelo, y temas similares a personas que están más preparadas que yo, a gente que ha nacido, vive y vivirá de, por y para el campo.

Espero que esta sección que hoy nace sea de su agrado.

PLAGAS DEL CAMPO

Enfermedad: *Podredumbre del racimo.*

La enfermedad conocida por el nombre de Podredumbre gris del racimo está producida por el hongo *Botrytis Cinerea* cuyos daños cada año son más frecuentes e importantes.

Para conocer el hongo y atacarlo a tiempo debe vigilarse la viña a partir de la floración. Cuando el tiempo es húmedo y la temperatura de 15 grados o más, aparecen los primeros ataques del hongo en los racimos florales, generalmente después del cuajado, llegando a producir la desecación total o parcial del racimo. Si las condiciones climatológicas son favorables (calor y humedad) aparecen manchas pardo rojizas en las hojas y un polvillo gris que las recubre, pasándose a los raspones y a los granos. En la maduración, entre el cuajado y el envero el peligro de ataque es mucho mayor.

Si el hongo se instala en un grano de un racimo puede acabar infectándolo todo.

Los ataques del hongo al pedúnculo del racimo estrangulan éste y se produce el secado completo o el de una parte del racimo. El grano atacado, cuando está madurando toma una coloración violácea, se arruga

y se seca y se cubre de un polvillo gris. Si el racimo está muy apretado la invasión se extiende con facilidad y es muy difícil penetrar para atajarla.

En el Otoño la enfermedad se conserva hasta el año siguiente en forma de puntos negros que se pueden observar en los sarmientos.

LUCHA:

El momento más adecuado para efectuar los tratamientos es entre el cuajado y el comienzo del envero que es, además, cuando más peligro hay de infección, sobre todo si las temperaturas son de 15 grados o superiores y hay humedad prolongada varias horas o días por las lluvias.

Los daños que produce el hongo son muy importantes y pueden dar lugar a pérdidas de hasta un 75% de la cosecha.

Para combatir esta plaga es aconsejable el uso de fungicidas a base de:

Captan

Phaltan

T.M.T.D.

y modernos fungicidas orgánicos que pueden curar el daño en hojas, pedúnculos y sarmientos, pero

COLABORACIONES

no en grano.

Dentro de este segundo grupo tenemos:

Benomilo

Carbendazina

Folpet

Los tratamientos deberán ser suspendidos un mes antes de la vendimia para evitar problemas en la elaboración del vino.

F.L.M.

Los TOROS



por J. García

EL TOREO DE CAPA (II)

El toro en el ruedo, seguidamente centraremos nuestra atención en las suertes de capa, con nombres que les distingue, susceptibles de ser practicadas por los espadas o matadores.

LA VERÓNICA.- Es el lance más importante del toreo de capa, a la vez que el más clásico. Con los tiempos ha ido evolucionando hasta ajustarse a la forma actual.

En la "Tauromaquia" de Pepe-Hillo llámase verónica aquella suerte que el diestro ejecuta situándose con la capa rigurosamente enfrente del toro. Y así, efectivamente, se vino practicando hasta finales del siglo XIX, con lo que grande resultaba el riesgo, porque al citar el torero al toro, de frente, y acudir éste al engaño en línea recta, era necesario desplazar al toro de su terreno, para que quedara a salvo el cuerpo del torero y, una vez pasado el animal, había de girar aquel rápidamente sus talones dando más de media vuelta, para ponerse de nuevo frente al toro con la capa extendida y esperar la nueva acometida del animal al revolverse éste contra él.

Pero el mismo riesgo que suponía el tener que desviar la trayectoria del toro en pleno viaje, obligaba a ejecutar un lance muy despegado y movido. Mas como línea de progreso que marca imperceptible o inexorablemente todas las actividades humanas, no podía hacer de los toros una excepción, en esta suerte, como en todas en general, para adaptarlas a las sucesivas exigencias de los públicos, hubo de idearse un procedimiento que permitiera darle mayor plasticidad, templando la embestida del toro, dando una mayor duración al lance, pasando la res más cerca del cuerpo del torero y, en fin, componiendo estéticamente la figura del espada. Para ello se partió, inicialmente, del cambio radical en el cite al toro, no haciéndose ya de frente, sino colocándose el diestro de costado en la rectitud del toro y a la distancia conveniente. La innovación fue consagrada por Guerrita, en su "Tauromaquia" pero el camino recorrido hasta hoy y a lo largo del siglo en curso, en orden al logro de una mayor belleza de estilo, elegancia y dominio de esta suerte, ha sido inmenso. Y sus hitos han ido marcándolos, entre otros, los toreros que a continuación citaremos.

Rafael el Gallo, que tuvo su apogeo en los años 1910 al 1914, ejecutaba el lance citando con los dos pies juntos y levantando los brazos, en un toreo alado y delicado, en el que el puro arabesco de su verónica, graciosa y sutil, conjugaba con su gesto de artista pintorero y gitano.

Juan Belmonte, auténticamente revolucionario del toreo que llena toda una época, ocupa el más alto puesto, desde que se doctoró el año 1913 hasta su retirada en 1937, en la verónica como en todas las demás suertes que practicaba y dejó el sello inigualable de su estilo y personalidad únicas. Su verónica, citando al toro con los pies separados (compás abierto), tenía ritmo y medida, al ajustarse mágicamente a la velocidad del toro, y resultaba larga y parsimoniosa.

Chicuelo, torero artista, que en el año 1928 sumó ochenta y una corridas, daba la verónica con el cuerpo rígido y los pies juntos, desplegando una capa que parecía inmensa, en contraste con su efecto deslumbrante de belleza y estatuaria.

Gitanillo de Triana y Cagancho, muerto el primero por las astas de un toro el 31 de mayo de 1931 los dos han dejado una huella profunda en la historia de la verónica. Gitanillo de Triana, la daba con la capa dormida, lentísima, hincados los pies en el suelo, abierto el compás sin exageración, el cuerpo erguido y las manos bajas. Como ejecución plástica, posiblemente ha sido la suerte en que se ha apurado la belleza estética del toreo.

Cagancho, de familia gitana, a quien toreando llamaron (la talla de Montañés), cuando daba (el parón) (verónica con los pies juntos), no presentaba su capa ni una sola arruga, y sus movimientos, su lujoso gesto, su desembarazo soberbio y la extraña e inexplicable fascinación de su persona sugestionaban poderosamente a los espectadores.

Manolete, culminación de toda una época del toreo, muerto en la plaza de toros de Linares en el año 1947, ejecutaba la verónica con un ajuste absoluto, llevando completamente toreado al toro desde la ini-

ciación del lance hasta su terminación, con academismo señorial y juego plástico, sereno y majestuoso.

LA MEDIA VERONICA.- Se emplea para rematar una serie de verónicas y consiste en cortar precisamente la verónica que se está ejecutando, aproximadamente a la mitad de su desarrollo, llevándose la capa ceñidamente al costado.

Fue Belmonte el primero en practicar este remate, con las características anunciadas.

LA CHICUELINA.- Lleva el nombre de su inventor, Chicuelo, que la improvisó en una corrida celebrada en la Plaza de Valencia, y consiste en citar al toro con la capa, como si fuera a ejecutarse una verónica, y va iniciado el lance clásico y pasada la cabeza del animal, el matador retira y arrolla el engaño sobre el cuerpo, al propio tiempo que da una vuelta en redondo hacia el lado contrario de la dirección seguida por la res, para quedar de nuevo frente a la misma.

LA GAONERA.- Orts y Ramos, en su "Arte de ver los toros", la describe así: colocada la capa a la espalda se le presenta todo el vuelo al toro por un lado, hallándose el animal frente al torero, se le carga la suerte cuando llega a su jurisdicción (indica embarcar al toro con la capa cuando llega a la altura del espada y llevarle toreando) y así que remata fuera, se da media vuelta y de nuevo se le presenta la capa por el otro lado, repitiéndose el lance tantas veces como el diestro considere oportuno.

Lleva el nombre del torero mejicano Rodolfo Gaona, que brilló extraordinariamente entre los años 1909 al 1920, por ser el primero que la practicó en España, inspirándose en el lance al costado que ejecutaba, ya en los tiempos de Isabel II, el gran torero madrileño Cayetano Sanz, y del que ha quedado testimonio gráfico.

MARCIAL LALANDA DEL PINO

He aquí un torero que fue primera figura desde que tomó la alternativa hasta que se retiró, y cuenta que estuvo en activo como matador de toros por espacio de veintiún años.

Nació en Vaciamadrid (provincia de la capital de España) el 20 de septiembre de 1903, supongo que los lectores conocerán este pueblecito que por estar en la carretera de Valencia, nada más pasar el puente de Arganda, y al no gozar de muy buenos olores siempre que paso por ahí me acuerdo de este gran torero que fue Marcial Lalanda.

Empezó por ser becerrista, formando pareja con su primo Pablo Lalanda; en 1921 quedó disuelta la cuadrilla y cada cual echó por su lado; todos advertían en él a un torero de los de notas agudas, y el 28 de septiembre de dicho año 1921 tomó la alternativa en Sevilla, de manos de Juan Belmonte, mediante ce-

sión del toro Pichuchi, negro, de la ganadería de Sur-ga, actuando Chicuelo de segundo matador.

La confirmación en Madrid corrió a cargo de Juan Luis de la Rosa el día 7 de mayo de 1922, en la corrida en que Granero tuvo tan trágico fin.

Desde entonces fue torero obligado en todas las grandes ferias, rivalizó con Chicuelo, Márquez, el Niño de la Palma, Domingo Ortega, Manolete, etc; y esto, mejor que nada, puede dar idea de sus posibilidades. El año que más corridas toreó fue el de 1930, que alcanzó 87.

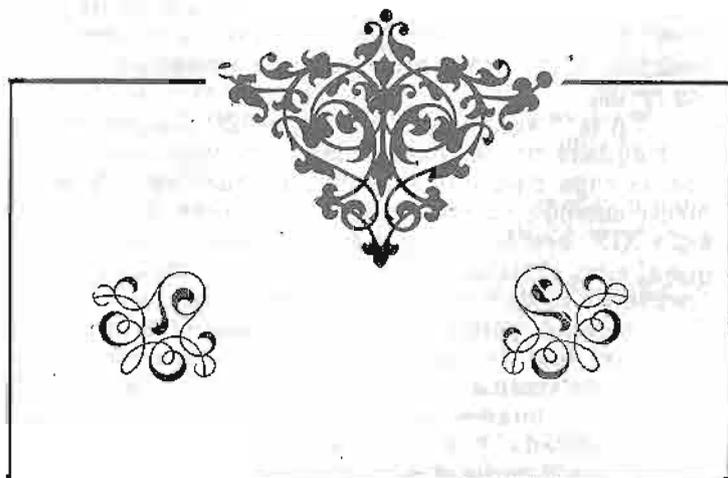
Marcial Lalanda fue un diestro que siguió la línea de Joselito el Gallo si bien careció del poder, de la expansión muscular y de la alegría de aquel portentoso torero. Es decir, que su cuerda arrastró, además de una gran dignidad profesional, una inteligencia penetrante y una destreza de orden privativo que le capacitaron para aplicar recursos de técnica con admirable justeza de expresión. Fue, en suma, un torero cerebral catalogado entre los dominadores, y creó con el capote el (galleo de la mariposa), la más bella manifestación del toreo por la cara, cuyo secreto de ejecución se llevó al retirarse.

Matando fue bastante seguro, merced a un (tranquillo) muy personal e intransferible.

Sufrió cuatro percances graves: en Madrid, Zaragoza, Toledo y Valencia.

Y se retiró en el año 1942, durante el cual toreó dieciseis corridas con carácter de despedida, la última en Madrid, el 18 de octubre, estoqueando con Pepe Luis Vázquez y Juan María Pérez Tabernero (a quien confirmó la alternativa en tal ocasión) se lidiaron seis toros de D. Antonio Pérez, de San Fernando. Como el neófito resultó herido al principio de la lidia, la corrida quedó en un "mano a mano" entre Marcial y Pepe Luis, constituyendo la misma una jornada triunfal para ambos matadores.

Torero largo y sabio, hagamos constar finalmente que, desde que empezó a torear, le aplicaron el apelativo de (Joven maestro).



poetas hispánicos

CLASICOS

FRAY LUIS DE LEON

Nace Fray Luis de León en Belmonte (Cuenca) en 1527, hijo de un célebre jurista. Ingresa en la orden de San Agustín y realiza casi todos sus estudios en Salamanca. Más tarde desempeña diversas cátedras en esta ciudad, hasta que se vió envuelto en un proceso inquisitorial. Fue encarcelado en Valladolid, hasta que cinco años después es absuelto por la Inquisición. Dejó su cátedra a quien la estaba desempeñando y al ocupar otra comenzó con una frase que se ha hecho célebre "Decíamos ayer...". Pasó el resto de su vida dedicado a la enseñanza hasta que muere en 1591.

Escribe en prosa: Traducción literal de los Cantares de Salomón", "La perfecta casada", "La exposición del libro de Job", "De los nombres de Cristo".

También cultiva el verso, con composiciones originales y traducciones del hebreo. Su producción original es breve y entre sus obras destacan sus "Odas Morales", "Noche serena", "En la Ascensión", "Oda a Felipe Ruiz", "Oda a Salinas".

AL SALIR DE LA PRISION

*Aquí la envidia y mentira
me tuvieron encerrado.
¡Dichoso el humilde estado
del sabio que se retira
de aqueste mundo malvado!
Y con pobre mesa y casa
en el campo deleitoso,
a solas su vida pasa;
con sólo Dios se acompaña
ni envidiado ni envidioso.*

CONTEMPORANEOS

JUAN RAMON JIMENEZ

Juan Ramón Jiménez nace en Moguer (Huelva) en 1881. A los 19 años marcha a Madrid. Unas crisis nerviosas le obligan a permanecer en sanatorios de Madrid y del Sur de Francia. Reside en Moguer y otra vez en Madrid. En 1916 contrae matrimonio con Zenobia Camprubí. Al estallar la guerra civil marcha a América. Premio Nobel en 1956. Muere en Puerto Rico en 1958.

Su obra es musical y nostálgica con poesías íntimas y sencillas en su primera época. Tenemos "Arias tristes", "Jardines lejanos", "Elejías", "Laberinto" etc. En 1916 con la publicación del "Diario de un poeta recién casado", inicia una segunda época más original sobria y desnuda.

Tanto en una como en otra, nos ofrece una búsqueda total de la belleza.

LAS PALOMAS

*Alrededor de la copa
del árbol alto
mis sueños están volando.*

*Son palomas coronadas
de luces únicas
que al volar derraman música.*

*¡Cómo entran, cómo salen
del árbol solo!
¡Cómo me enredan en oro!*

DEPORTES

CLASIFICACION

	J	G	E	P	GF	GC	Ptos
Camarma	11	7	4	0	27	15	18
Quintanar	11	7	3	1	27	11	17
Villatobas	12	8	1	3	46	18	17
Almoradiel	12	6	3	3	30	20	15
Algete	11	5	4	2	25	23	14
Santa Cruz	12	6	1	5	21	18	13
Yunquera	11	5	3	3	34	25	13
Aranjuez	12	6	1	5	37	28	13
Siguenza	11	5	2	4	31	22	12
Alovera	9	6	0	3	17	18	12
Pastrana	11	3	2	6	26	35	8
Mondejar	11	3	1	7	15	27	7
V. Soledad	11	2	1	8	18	36	5
V. Esperanza	11	1	3	7	12	37	5
San Martín	12	2	1	9	21	40	5
El Toboso	10	1	2	7	9	23	4

Tercera Regional Preferente Grupo 7.º

Al 6 - 12 - 81

Una sequía que dejará huella

POR C.C.O.O. DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA

Los hombres del campo saben y dicen que para hacer bien sus cuentas, por cada cinco años de trabajo e inversión hay que calcular el rendimiento de cuatro cosechas. Una se la lleva el viento, el frío, el granizo o la sequía; el incremento de los precios del abono, o la simiente, o los galimatías del mercado. Esta es una cuenta de la vieja basada en la experiencia, que sigue siendo la base que motiva el hacer de este hombre del campo.

DESPUES de la cosecha agraria de 1980, catalogada como "extraordinaria" casi a todos los niveles, ese "fantástico" año se cerró con un otoño seco, una primavera seca y sucesivos veranos sin lluvias y otoños secos, que se han extendido hasta hoy. La cosecha del 80 fue incluso capaz de redimirnos de una forma importante de la tragedia de la crisis económica. El clima nos salvó con un incremento de 0,7 puntos en el producto interior bruto. El campo incrementó su producción en un 6 por 100. La cosecha de cereal y vino se catalogó de excepcional (en relación a 1979, los cereales aumentaron un 40 por 100 y en relación a la media nacional, un 30 por 100; el maíz aumentó con respecto a 1976 un 46 por 100). También hubo un fuerte aumento de la producción de remolacha, de algodón y otros productos de importancia, como algunas variedades cítricas. Pero a pesar de esta óptima situación, la renta agraria sólo se incrementó un 7,5 por 100, la población activa del campo disminuyó un 6,2 por 100, se produjo una atonía inversionista y de movilización de capital, y mientras los precios percibidos por los agricultores aumentaron un 3,1 por ciento, los que se pagaron por abonos, simientes y tecnología aumentaron un 22 por 100.

Sobre secano

Con este panorama, el campo avanza entonces en el terreno de las vacas flacas. Desde ese otoño —precitado, como es lógico, por un verano predominantemente seco— de 1980, algo tan esencial como el agua falta, y entonces la situación, precaria ya de por sí, se vuelve insostenible. Una sequía que se extiende desde Extremadu-

ra hasta Andalucía y desde la Mancha hasta Castilla, principalmente. Tan pertinaz que obliga al racionamiento del consumo cotidiano en los principales núcleos de población de estas zonas (son extremados los casos de Sevilla y Ciudad Real).

La mitad por la mitad

El campo, que es la víctima nacional por sistema, se convierte también en víctima del clima. Entonces, esa sequía, hablando en metáfora, al que está sometido por parte de las sucesivas administraciones del Estado, la propia aridez de sus estructuras, ancladas en latifundios, caciques y terratenientes; la sequía de créditos, de los cambalachés del mercado y del trabajo peor pagado, de la despoblación y la marginación cultural, se acumulan formando una gran duna cuando el viento sopla de cara y se lleva las nubes. El mismo campo que salvó de una crisis a un Gobierno puede ahogarlo, paradójicamente.

Porque lo primero que aprenden los campesinos es la necesidad de estar prevenidos. De cada cinco temporadas hay que echar cuentas de cuatro y no de siete, porque entonces matas a la gallina de los huevos de oro. Ahora aquí, donde tenemos una auténtica gallina que da huevos de oro, nos encontramos con que puede morir por falta de atención, y eso que hace tiempo que está agonizando.

En abril de este año, los famosos pantanos de Extremadura (muchos de los cuales, con el fin de producir energía, ya se cobraron un importantísimo precio de la agricultura arrasando valles, bosques y pueblos) estaban al 15

por 100 de su capacidad. Hoy, esa fastuosa cadena que formaban el Cijara, García Sola, Orellana, etcétera, se ha convertido en un paisaje de aspecto lunático. Los cien litros por metro cuadrado de lluvia acumulada normalmente apenas alcanzaba los 13 litros esta primavera. Las pocas olivas que mal dan de subsistir a muchos extremeños se han arrugado del todo y esas otras tierras de cereal de secano se convierten en eriales porque la siembra no crece o porque no se han sembrado siquiera.

El peón de Andalucía, el bracerero de Andalucía, que es como decir el todo de Andalucía, depende también del tiempo. Y si no hay cosecha, o no merece la pena su rendimiento, no hay trabajo ni siquiera temporal y el paro se eterniza. Las tierras de regadío van para cereal y a los 9.000 hombres sin trabajo de Almería, los 13.000 de Cádiz, 17.000 cordobeses, otros 9.000 de Granada, los 4.000 de Huelva, 8.000 malagueños y los 30.000 de Sevilla, considerados oficialmente, se suman hoy la sequía para muchos cientos de miles de jornales.

En Aragón son 385.215 las hectáreas de regadío que existen y se necesitarían casi otras tantas con urgencia para explotar esta tierra. En Murcia se pagaba ya en marzo a casi siete pesetas el metro cúbico del agua del Tajo, trasvasada... Más de medio millón de cabezas de ganado en la mitad Sur de la Península podrían morir de sed. El periódico "El Campo", del día 31 de este mes, apuntaba que gran número de pequeños y medianos ganaderos ofrecían la mitad de su ganado a cambio de lo suficiente como para poder mantener la otra mitad. Sólo tres de cada diez hembras receptoras se quedan preñadas...

El total de pérdidas en ganadería calculadas hasta septiembre de 1981 se ha estimado en 100.000 millones de pesetas, y en 50.000 millones más los ocasionados en otras áreas de explotación agrícola, como uva y oliva. Solamente las ayudas estimadas necesarias para julio de este año para cereales y leguminosas ascendía a 27.000 millones de pesetas.

CAYETANO GARCÍA
Mundo Obrero

Información

TRES AÑOS DE CONSTITUCION

Desde que los siete parlamentarios, señores: Cisneros, Peces Barba, Herrero de Miñón, Pérez Llorca, Fraga, Roca y Solé Tura crearon el texto constitucional, está claro que la constitución y el primer español: El Rey, han sido y son los máximos exponentes de la democracia.

Como ejemplo pongamos el dichoso 23-F, intento de destrucción del sistema democrático actual, siendo el gran triunfador de la noche el Rey, uniéndose, a sus adeptos y seguidores aquellos que vieron en su actitud un papel garante de la democracia.

De todos es conocido que nuestra constitución, nuestra norma democrática, está en continuo peligro y, a los intentos de la operación Galaxia y del 23-F, hay que unir continuos ataques golpistas que no cesan.

Hay que tratar de que, de una vez, se unan las dos Españas, para lo cual todos pensamos en los niños y chavales, que en estos días han festejado la Constitución. Al ver unas notas que los niños han escrito sobre la Constitución y unos dibujos, que la revista Cambio 16 publicó en su número de la fiesta del día 6 de Diciembre, no he aguantado el sacarlos a la luz pública en el Pregón.

Por ejemplo la nota de una niña de ocho años que dice: "En nuestro país hay "lalles" que todos deberíamos respetar y cumplir. La Constitución es la principal, es la ley que ordena a los españoles, la que les dice lo que debemos hacer". En estas frases, hay que resaltar ese "deberíamos" no pone debemos ya que pensará que la Constitución está muy poco respetada, o esa es la conclusión que el que escribe saca de ese cambio de conjugación.

Otro niño de ocho años dice: "La Constitución la hicieron para que no se pelearan y para que no se molestaran y la firmó el Rey el 29 de Diciembre y los partidos socialista obrero español". Buena, muy buena la forma de ver a la Carta Magna: "para que no se pegaran y no se molestaran", en este niño está clara su visión de estas dos Españas, pegándose durante años y molestándose por lo que se hace: Antes se vivía..., Esto con..., un voto dos votos..., Ea ea, la ... se cabrea. No son talantes democráticos y humanos, cada uno tiene que estar contento de lo que es y de lo que piensa, el Madrileño de serlo y el Santacrucero de ser de Santa Cruz, pero no hace falta para ello que no podamos ver a los madrileños, ellos en Madrid, nosotros aquí, defendiendo cada uno lo que ama, lo que le gusta, pero sin querer destrozar aquello que no marcha parejo a lo nuestro.

El final de la nota del niño da que pensar, una de dos: o tiene un cacao mental en materia de partidos políticos, o bien, en su casa no se habla de otro partido que el socialista.

En el mismo sentido que el anterior está la de un niño de seis años: "La Constitución es que yo me por-

te bien con mis "ermanos". Yo respeto la "lei". Yo respeto a mi "agüelo". O la otra "La constitución es para no pegarse, es para vivir bien, es para ser amigos"

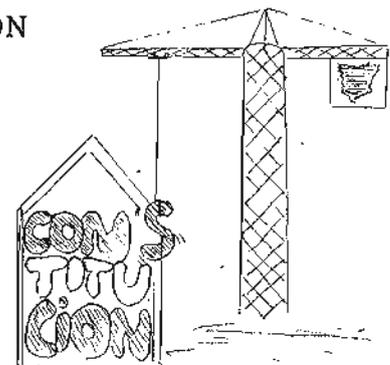
En la interpretación de la Constitución de un niño de ocho años, hay que descubrirse y analizar si nosotros, los que votamos esta constitución tenemos una idea tan clara y tan bonita de la Carta Magna como ésta: "La Constitución nos gusta a todos los españoles, porque permite: Libertad de pensamiento, libertad de religión, libertad de prensa y diversas cosas que no podrían hacerse con una dictadura. La Constitución permite la democracia".

Cuando me deleitaba con la lectura de los pensamientos de los niños, pensaba que esta España, que no ha vivido la época de enfrentamiento, los cuarenta años posteriores ni la transición, que son fruto de un país en democracia, serán la verdadera España, tan esperada y deseada, que vivirán unidos, con amor, y que unas veces estarán gobernados por partidos de centro, otras por las derechas y otras por las izquierdas. Funcionando la democracia y el cariño de los españoles por España, manifestándolo así: "Yo quiero que llueva unos meses. Y que "alla" paz durante toda la vida. Y que no "alla" asesinos y que no intenten matar al Papa". Para finalizar resaltaré las frases de cuatro niños que a mí, por lo menos, me han dado que pensar: 1.- "La Constitución es amiga de todos". 2.- "La Constitución está formada por los reyes de España". 3.- "La Constitución es hacer que los coches circulen por su carril" y la última: "España es un país democrático en el que todo el mundo vive en paz gracias al Rey cuando le "botaron" todos "yami" me gusta el rey".

Espero que todos seamos amigos de la Constitución, que los Reyes continúen firmando la Constitución, que algunos "coches" no estén empeñados en circular por distinto carril que el que todo el país quiere tener: Libertad, paz y bienestar y que todos continuemos "botando" al ideal y a las personas que nos gusten y que a los niños de España les guste el Rey y la Constitución y la cuiden más que sus antecesores.

A. Avia.

LA CONSTITUCION
LA HACEMOS
TODOS LOS
ESPAÑOLES



MANIFIESTO
DISTRIBUIDO POR EL AYUNTAMIENTO
DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA

¡ ¡ VIVA LA CONSTITUCION!!

MANIFIESTO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA EN CONMEMORACION DEL TERCER ANIVERSARIO DE LA APROBACION POR LAS CORTES GENERALES DE LA CONSTITUCION ESPAÑOLA EL 31 DE OCTUBRE DE 1978 Y RATIFICADA POR EL PUEBLO ESPAÑOL EL 6 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.

El próximo día 6 se cumplen 3 años de la aprobación por el pueblo español del texto Constitucional.

Para todos nosotros, debe representar la terminación de las dos Españas divididas y enfrentadas para iniciar una nueva etapa de concordia y reencuentro entre todos los españoles.

Han sido múltiples, a lo largo de los dos últimos siglos y desde 1812, las Constituciones que ha tenido nuestra Patria, pero en todas ellas ha habido una perseverancia manifiesta, que en la elaboración y aprobación sólo intervenían aquellos que de alguna manera detectaban el poder, imponiendo al resto del pueblo unos textos que sólo reflejaban el parabién de la clase dominante.

Nuestra ley de leyes actual, se diferencia del resto de las constituciones pasadas, en un hecho fundamental de rango histórico, todas las fuerzas políticas, demócratas y amantes de la libertad, representantes del pueblo español, aún siendo de ideología diferente, han sido capaces de dejar a un lado partidismos sectarios, para elaborar una norma de convivencia en beneficio del conjunto de todos los pueblos de España.

No hace mucho tiempo, España y su Constitución han vivido horas de indignación y peligro, todos nosotros tenemos el deber y la obligación de tomar el ejemplo y la determinación que nuestro Rey ha tenido en defensa de la legalidad vigente.

Que esta celebración sea un respaldo unánime del pueblo a nuestra constitución, que contiene las normas generales para una voluntad de convivencia pacífica, rechazando con energía a los que siempre en minoría, postulan e intentan obtener objetivos de dudosas consecuencias para el bien y el respeto a la voluntad del pueblo Español.

VIVA ESPAÑA VIVA EL REY
VIVA LA CONSTITUCIÓN
Santa Cruz de la Zarza, Diciembre 1981.

PASATIEMPOS y HUMOR,

por Jesús Angel Amores

SOLUCIONES AL NUMERO ANTERIOR

N. 0000



N. 0001

Entre la espada y la pared.

N. 0002

MES.- EN TO MAL: Me sentó mal.

Un señor sale todas la mañanas a hacer sus necesidades a un corral, y una vez que termina se marcha. Un pájaro baja y se lo come; pero una noche el hombre comió lentejas y le sentaron mal, fue al corral, y después de terminar miró al pájaro y le dijo: "Hoy no las catas como no bajas con cuchara".

Discutían un matrimonio en su casa, y la mujer le decía al marido: "¡Anda, destrozador!" El entonces sale y vuelve con un azadón nuevo y le contestó: "Veinte años que le compré y está como nuevo".

Estaban en una estación de Renfe un señor y su hijo esperando el tren. El chico se llamaba Pachín, y éste preguntó a su padre: "¿Parará, papá?" Y el padre le contesta: "Parará, Pachín; parará..." Desde entonces fue inventada la música.

Después del flechazo suele venir el hachazo.

Los errores más imperdonables suelen ser los nuestros.

Estaban deshechos el uno para el otro.

Tenía la horrorosa mirada de quien se cree en posesión de la verdad.

Donde hay bellotas, hay cerdos.

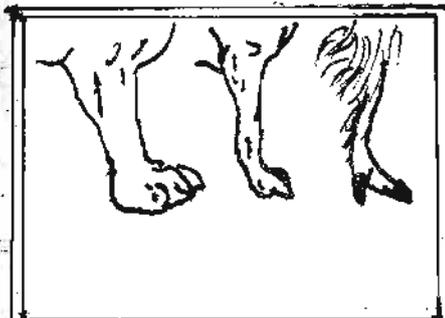
Dentro de cien años, todos chinos.

REFRAN

Mientras dan frutos los olivos,
los cuervos son sus amigos.

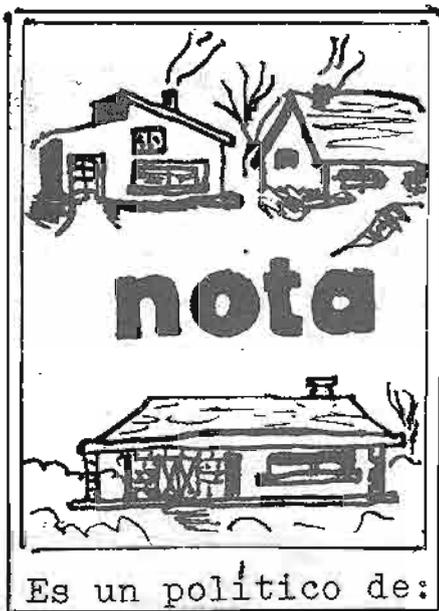
PASATIEMPOS y HUMOR, por Jesús Angel Amores

Nº 0003



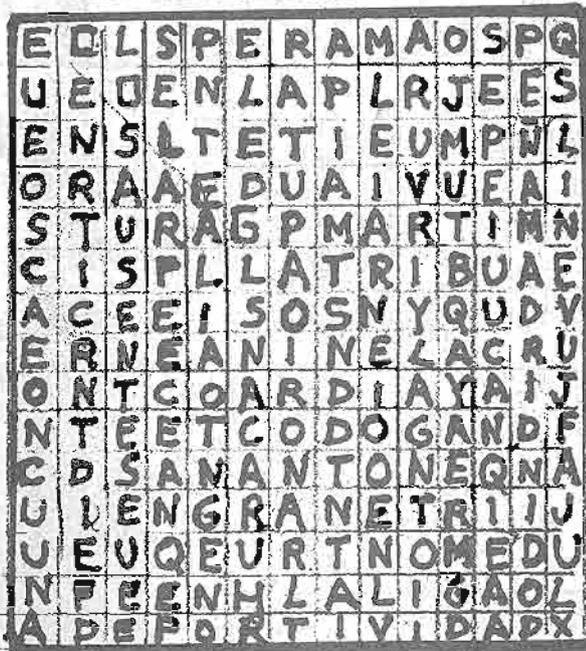
¿COMO SE ENCUENTRA
EL AYUNTAMIENTO ?

Nº 0005



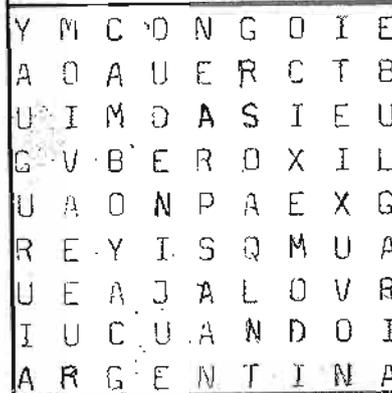
SOPA DE LETRAS

Nº 0004



Diez equipos de Futbito.
quedando una frase de esperanza

SOPA DE LETRAS



Siete nombres de paises.

DRAGON SILABICO
Nº 0006

MODO DE RESOLVERSE:

Se resuelve teniendo en cuenta que la última palabra corresponde a la primera de la siguiente.

DEFINICIONES: 1.- Concejal de izquierdas. 2.- Tiene que reinar en los plenos. 3.- La colza lo es. 4.-Un concejal la tiene grande y cerrada. 5.-Debarían comer para ver. 6.- El camino de Villatobas tiene una capa:



ESTANCO
 TODA CLASE DE
 TABACOS Y
 PAPELERIA
 Mayor, 44

BAR
"AQUI ME QUEDO"
 ESPECIALIDAD EN
 «CARCAMUSA»
 C/. Chacón, 25

Si quieres comer y
 beber, Casa «Choli»
 ties que ver
BAR «CHOLI»
 Subida Arrabal, 2

SE ALQUILAN
APARTAMENTOS
AMUEBLADOS
 Cuesta de la Mona, 6

EMILIO FERNANDEZ
 MUEBLES
 CARPINTERIA DE
 ENCARGO
 Magallanes, 30

Gráficas
MUÑOZ

TRANSPORTES
PLANCHA
 TRANSPORTES
 PEQUEÑO TONELAJE
 1.000 a 2.000 Kilos
 TERCIA, 13

BAR LOPEZ
 (SEGUNDITO)
 "Cubatas" y Pinchitos
 Pl. de la Constitución, 9

VDA. CESAR SANCHEZ
 DROGUERIA - PAPELERIA - ELECTRICIDAD
 FOTOCOPIAS
 FOTOS DE CARNET EN EL ACTO
 Mayor, 43 - Teléf. 14 31 68

BAR RESIDENCIA
 SANTA CRUZ DE LA ZARZA EN MADRID
 SELECTAS TAPAS DE COCINA
 Especialidad besugo a la espalda
 Arturo Soria, 243 Teléfono 259 30 15 Madrid-33

EL PEREJIL DE «LAS PUCHES»
 CONJUNTO MUSICAL
 Bodas - Bautizos - «Puches» y otras festividades
 Actuaciones gratis
 Razón: BAR SEGUNDITO

GABRIEL Y MARIO
 CARPINTERIA ALUMINIO Y METALICA
MUEBLES DE COCINA
 INSTALACION A DOMICILIO
 Calle Zanja, 3

CLAREN'S
 DISCO - BAR
 C/. Cava, 25
 Ambiente selecto
 Aire acondicionado
 Música actual
 RECIENTEMENTE INAUGURADA

VENTA DE NUMEROS ATRASADOS
 DE
«EL PREGON DEL PUEBLO»
 c/. COSO, NUM. 4

S.E.R
 MAXIMO RODRIGUEZ VICENTE
 AGENTE DE SEGUROS
 Subida al Coso, núm. 18 Teléf. 14 32 57 (Correos)

BAR
EL PATIO
 C/. Cura, núm. 4
 Se necesita chico para camarero
 Este mes se celebra el I Torneo de Ajedrez

INSTALACIONES RODRI
 SUMINISTROS ELECTRICOS LOPEZ
 MONTAJES ELECTRICOS Y ALMACENISTA
 MAYORITARIO DE TODO TIPO DE
 MATERIAL ELECTRICO ALTA Y BAJA
 TENSION
 Avda. Castilla-La Mancha, 21
 Teléf. 14 32 14
 SANTA CRUZ DE LA ZARZA (Toledo)